COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES "HATUN CAÑAR" S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cañar a los 05 días del mes de enero de 2018, siendo las 20h00 se procede a dar inicio la sesión ordinaria de accionistas de la Compañía de Transportes Cañar Courier S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe Económico 2017.
4. Informe de Actividades periodo 2017.
5. Informe del Señor Comisario.
6. Asuntos Varios.

Se pone en consideración el orden del día, sin ninguna observación es aprobado, el suscrito secretario procede a verificar si existe el quórum reglamentario de accionistas para poder dar inicio a esta sesión ordinaria, por lo que indica que puede dar inicio la misma debido a que se cuenta con más del 50% de los accionistas, el segundo punto, se da lectura del acta anterior y se pone en consideración de la Junta General de Accionista su aprobación, por lo que los miembros de la compañía lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto, el señor gerente toma la palabra e informa que en el periodo 2017, se ha administrado los caudales de la compañía de una manera eficiente, y que ha existido un control minucioso de los mismos, de igual manera se pone a consideración el informe escrito de los balances y estados financieros correspondientes al año 2017, en donde se indica los rubros y el estado económico actual de nuestra compañía, además indica que se ha procedido a entregar al contador toda la información necesaria para la elaboración de los mismos, de acuerdo al informe presentado por el señor gerente se pone en consideración de los socios accionistas para su aprobación, por lo que por unanimidad de los mismos es aprobado el informe económico correspondiente al periodo 2017.

Indica también que las actividades realizadas en el periodo 2017, tanto administrativas, económicas, laborales han sido llevadas a cabo de acuerdo a los acontecimientos previstos por las mismas, pero que no se han descuidado en lo mínimo para su cumplimiento, se pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

Dentro del orden del día como siguiente punto toma la palabra el señor Cecilio Guasco Loja, Comisario de nuestra Compañía e indica que revisados los informes tanto económicos como de gestión no se encuentra ninguna observación ni omisión de actividades, por lo que justifica y aprueba los informes del gerente ante la Junta General de Accionistas, y es apoyado por todos los presentes.

En asuntos varios, no existe ningún tema a tratar, por lo que siendo las 21h30 se da por concluida la presente reunión. Para constancia firman:

Gerente

Secretario

Accionistas presentes:

NOMINA	FIRMAS
VERDUGO BARRERA CARLOS	
BONILLA CHUMA GABRIEL	
CHUCHUCA GALLEGO CHRISTIAN MARCELO	
DUTAN PAGUAY KLEBER ZHOFRE	
CHUMA GUASCO MARCO	
GUASCO LOJA CECILIO	
HUERTA GRANDA JUAN	
PADILLA VALDEZ EDGAR	
GUASCO LOJA MANUEL	
YANEZ NIVELO SIMON BOLIVAR	
CHIMBO GUILLEN CARLOS	